



**AYUNTAMIENTO
DE
MONREAL**

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@izaga.es

Coto de caza de Monreal. Cesión de tierras

Finalizando el 30 de junio de 2025, el arriendo del coto de caza de Monreal y debiendo procederse a la constitución de un nuevo coto por un tiempo de DIEZ años, para su posterior arriendo, a partir del 1 de julio del 2025, se pone en conocimiento de todos los propietarios que, en el plazo de 20 días, desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra podrán solicitar la exclusión de sus parcelas del coto, en la Secretaría del Ayuntamiento.

El coto de caza, quedará constituido con la inclusión de los terrenos comunales y de propiedad particular no excluidos, del término municipal de Monreal.

Lo que se hace saber, para general conocimiento y efectos.

Monreal, 19 de julio de 2024.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. María Isabel Azpiroz Cilbeti.